



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGCNL-DC-LPNE-006/2026, SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES, TOLVAS Y COMPACTADORES, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

**FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 29 de abril del 2026, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. **Denisse Arrambide Morales**, Funcionario Público designada para presidir el presente evento; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII, Transitorio Quinto, de conformidad con el Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 11 de marzo de 2026, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. **Edgar Alfredo Torres Torres**, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el C.P. **Gilberto Alvarado Cisneros**, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; la Lic. **Hilda Guadalupe Luna Contreras**, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. **Roberto Soriano Lucero**, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; cuyas firmas se encuentran en la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con los participantes, siendo estos los siguientes:

- **TRISA COMERCIAL, S.A. DE C.V.**

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, Junta de Aclaraciones y Ficha Técnica, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y tomando en cuenta la opinión técnica presentada por el C.P. **Alan Méndez Zamarripa**, Encargado del despacho de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad, misma que se anexa a la presenta acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral **TRISA COMERCIAL, S.A. DE C.V.**, se determina que **SÍ CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, así como la Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



Acto continuo, se procederá a la apertura de la propuesta económica del licitante para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguientes resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral TRISA COMERCIAL, S.A. DE C.V.:

PARTIDA	CANT. DE SERVICIOS MAXIMOS	SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	TOTAL
1	225	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA CERESOS, EN COMPACTADOR 30M3, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$19,146.00	\$4,307,850.00
2	477	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA CERESOS, EN TOLVA DE 21 Y 30 M3, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$16,250.00	\$7,751,250.00
3	459	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA LOCAL, EN TOLVA DE 21 Y 30 M3, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$13,310.00	\$6,109,290.00
4	130	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA FORANEA, EN TOLVA DE 21 Y 30 M3, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$6,250.00	\$812,500.00
5	3,569	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA LOCAL, EN CONTENEDOR DE 1.5,3.0 Y 6.0 M3, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$1,100.00	\$3,925,900.00
6	130	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA FORANEA EN CONTENEDOR DE 1.5,3.0 Y 6.0 M3, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$1,284.00	\$166,920.00
7	261	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA CERESOS, EN CONTENEDOR DE 1.5,3.0 Y 6.0 M3 SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$1,605.00	\$418,905.00
			SUBTOTAL	\$23,492,615.00
			IVA	\$3,758,818.40
			TOTAL	\$27,251,433.40

*Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones
I.V.A 16%

*La adjudicación será por lote a un solo proveedor.

En ese sentido, se tiene que la persona moral TRISA COMERCIAL, S.A. DE C.V., presento su propuesta económica y garantía de seriedad de la propuesta económica, cumpliendo de manera cuantitativa, quedando la misma en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa al participante que el evento de Fallo definitivo y adjudicación se llevará a cabo a las **15:30 horas del día 29 de abril del 2026, en este mismo recinto**, lo anterior de conformidad

con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADA PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO (CON VOZ Y VOTO)

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)



LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.



LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)



LIC. HILDA GUADALUPE LUNA CONTRERAS

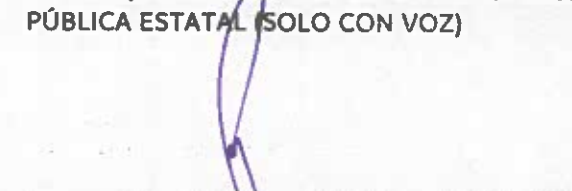


C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.

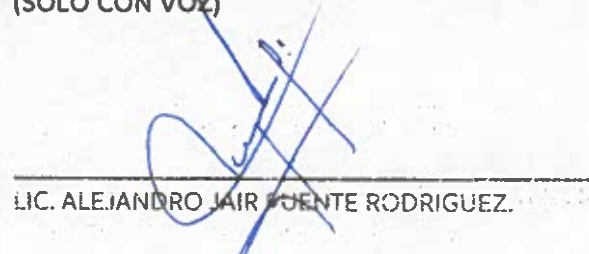
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL (SOLO CON VOZ)

UNIDAD REQUERENTE POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (SOLO CON VOZ)



LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.



LIC. ALEJANDRO JAIR FUENTE RODRIGUEZ.



UNIDAD REQUERENTE
POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.
(SOLO CON VOZ)

LIC. NEREIDA CANTÚ MOYA.

LISTA DE PARTICIPANTES

1. TRISA COMERCIAL, S.A. DE C.V.
C. JORGE AMBRIZ DÍAZ.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial DGCNL-DC-LPNE-006/2026, relativa al servicio de recolección de basura en contenedores, tolvas y compactadores, solicitado por la Secretaría de Seguridad.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: SE COMUNICA OPINIÓN SOBRE PROPUESTA TÉCNICA.

Monterrey, Nuevo León, a 28 de abril de 2026.

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN COMPRO NUEVO LEÓN
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, que de la revisión efectuada a la propuesta técnica presentadas por la licitante dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. DGCNL-DC-LPNE-006/2026, relativa al **SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES, TOLVAS Y COMPACTADORES**, solicitado por la Secretaría de Seguridad, se tiene a bien emitir la siguiente:

OPINIÓN	
TRISA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	Sí cumple con los requisitos prescritos en el numeral 7.1 inciso p) de las Bases de la Licitación de mérito y con lo solicitado en la Ficha Técnica correspondiente.

*La presente opinión se formula sin perjuicio de lo previsto por el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, agradezco de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente y asimismo, reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

EL C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

C.P. ALÁN MÉNDEZ ZAMARRIPA

C.c.p. Archivo

sspn1@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob/seguridad.mx
Calle Junco de la Vega 143, Col. Roma, 64700, Monterrey, Nuevo León. | Tel. 8120203600

f @fuerzacivil X @FuerzaCivil_NL y @FuerzaCivil_NL

